



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP: N°

7779

EXP.: N° 295 VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 530 de fecha 30 de abril de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 11-C. Expropiación para la obra "Camino Ruta N°102-M, Sector Cobquecura – Limite Regional, Tramo I Km. 0,00000 a Km. 6,34000, Región del Bío Bío"

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 25 OCT 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **GREGORIO SALGADO HERMOSILLA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco de fecha 10 de junio de 2010, Repertorio N° 4060-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 609 vta N° 1122, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 530 de fecha 30 de abril de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$922.500.- a la orden de **GREGORIO SALGADO HERMOSILLA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ABRILIANA NORRABUEN
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

491

IGB/FSM/agt.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscales.
 - Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
 - Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – VIII Región.
- PROCESO N° 4246872

FRANCA BAEZA HALLET
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.direccionesyarcas/fiscalia/peginas/default.aspx>